

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA
GESTION COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIO
II TRIMESTRE 2025**

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento presenta el resultado del desarrollo del plan de acción o plan de trabajo correspondientes II trimestre 2025 del Comité de Ética Hospitalario, evidenciando el cumplimiento del objetivo, la gestión realizada los logros obtenidos y los retos

2. OBJETIVO GENERAL DEL COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA

Fortalecer la atención a los casos de dilemas éticos y posicionar los derechos y deberes en salud aportando en el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de salud.

INTEGRANTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ROL EN EL COMITÉ	ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN	FECHA DE DELEGACIÓN	FECHA TERMINA DELEGACION	ORGANIZACION O DELEGACION
1	Héctor Javier Quiñones	Presidente	Subred Sur	1/04/2022	no aplica	Gerencia
2	Martin Guillermo Jaimés	Equipo de medicina	Subred Sur	01/11/2024	31/10/2027	Equipo de medicina
3	Lenis Amparo Medina	Equipo de enfermería	Subred Sur	01/11/2024	31/10/2027	Equipo de enfermería
4	Yeni Liced Rios	Equipo de participación comunitaria	Subred Sur	no aplica	no aplica	Equipo de participación comunitaria
5	José Yesid Herrán Mosos	Integrante	Asociación Tunjuelito	1/08/2024	31/08/2027	Asociación Tunjuelito
6	Guillermo Villalba	Integrante	Copacos Sumapaz	1/08/2024	31/08/2027	Copacos Usme
7	María Isabel Castañeda	COPACOS Tunjuelito	COPACOS Tunjuelito	1/08/2024	31/08/2027	COPACOS Tunjuelito
8	Luz Marina Ortiz	Integrante	Asociación Usme	1/08/2024	31/08/2027	Asociación Meissen

3. GESTION REALIZADA

La gestión realizada del Comité se desarrolla a través del ejercicio de planeación, ejecución y evaluación de las acciones del Comité para ello se generó el plan de trabajo para el año 2025 el cual se cargó en almera modulo comités.

DERECHOS Y DEBEBRES

<p>Divulgar entre los funcionarios y la comunidad usuaria de servicios los derechos y deberes en salud.</p>	<p>De acuerdo con la estrategia definida por el Comité en los meses de abril y mayo en conjunto con el desarrollo de la estrategia del Valor del uno se realizó la socialización de derechos y deberes por parte de los integrantes de comunidad en las salas de espera que se visitan en el recorrido.</p>
---	---

VALOR DEL UNO

<p>Proponer las medidas que mejoren la oportunidad y la calidad técnica y humana de los servicios de salud y preserven su menor costo y vigilar su cumplimiento.</p>	<p>Se desarrolla la estrategia del valor del uno en los meses de abril y junio en los cuales se reconoce a los colaboradores con mas de tres felicitaciones en un periodo.</p> <p>Se definió la actualización de la estrategia el "Valor de Uno", relacionada con las felicitaciones donde se ajusta para que a todos los colaboradores felicitados reciban un diploma de reconocimiento.</p> <p>En el desarrollo de la estrategia se ingresa a cada centro de atención se ubicaba al profesional de enlace o colaborador representante del centro de atención, se explica la actividad, se realizó en Vista Hermosa, Manuela Beltrán, La Flora entre otros que son los centros donde se generó felicitaciones.</p> <p>Se da paso a ubicar a los colaboradores felicitados y se realiza el reconocimiento en el puesto de trabajo o cerca del consultorio, se explica que fueron felicitados por los usuarios, por parte de la comunidad se exalta el trabajo realizado con calidez y se anima a continuar prestando un servicio adecuado y cálido para los usuarios, en cada entrega se da el espacio para los colaboradores manifiesten el sentir frente a la entrega.</p>
--	--

Se diseñó la estrategia de socialización y se llevó a cabo con cada uno de los integrantes quienes con compromiso y evidenciando ejemplos de la vida cotidiana en el servicio presentaron cada uno de los derechos y los deberes, realizando un dialogo con los usuarios que se encontraban en las salas, para metodología se utilizó el rotafolio, las ruletas y material entrega de derechos y deberes.

Finalizando con la gestión del Comité se presenta la relación de temas desarrollados y los meses en los cuales se realizó; para lo cual se invita a cada referente para la socialización de los temas

Relación de temas y meses del I semestre año 2025 en los cuales se desarrolló

Enero	Definición plan de acción	Febrero	Derechos y deberes Análisis dilemas éticos
Marzo	Análisis de PQRS y derechos vulnerados	Abril	Humanización
Mayo	socialización de la estrategia de puntos azules y puntos rojos. socialización ruta cardiovascular y riesgo metabólico. socialización ruta salud mental.	Junio	Derechos y Deberes

4. LOGROS

- ✓ Desarrollo de la estrategia de derechos y deberes y continuidad del valor del uno por parte de los integrantes de comunidad al Comité
- ✓ Dialogo y seguimiento de la prestación de los servicios a través del conocimiento de las rutas de atención integral.
- ✓ Definición de dar respuesta por escrito a casos presentados en el Comité.

5. RETOS

Para el año 2025 el Comité decidió que los temas en los cuales realizara un fortalecimiento son:

- ❖ Actualización y nueva metodología del desarrollo del Valor del uno.
- ❖ Fortalecimiento de la atención de los casos relacionados con muerte digna.

6. RESULTADOS

- ❖ Indicador número de casos que ingresan al link dilemas éticos cuyo resultado es número de casos con respuesta al correo el cual es el 100%.
- ❖ 1 caso de análisis de dilemas éticos hospitalarios.

Atentamente,



MARIO JAIR GARZÓN JARA
Jefe oficina de Participación Comunitaria
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

ELABORADO POR	APROBADO
Nombre: Yeni Liced Rios Olarte	Nombre: Dr Hector Javier Quiñones
Secretaria Comité de Ética Hospitalario	Cargo: Presidente delegsoa por gerencia Comité de Ética Hospitalario